



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ

OFICINA PROYECTO 1584

“SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA LA EQUIDAD EN ENGATIVÁ” SUBSIDIO TIPO C

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente en el domicilio registrado en nuestra base de datos al acudiente y/o familiar de **Teresa Galán de Cruz** identificada con la cédula de ciudadanía No. **41.782.658**, con fundamento en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) “Notificación por aviso”, para hacer la debida notificación se fijará el presente aviso informando que, debido a motivo de *“No ubicación de la persona mayor en el lugar de residencia registrada en el sistema de información institucional misional, una vez surtido el debido proceso.”* su caso se presentó para egreso del proyecto 1584 “Subsidios y transferencias para la equidad en Engativá, Componente: Subsidio tipo C de la Localidad de Engativá” en el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV) llevado a cabo en el mes de julio de 2023, el cual se materializó mediante la Resolución No. 375 del 24 de julio de 2023. Adicionalmente, se indica que en el link. <http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/?q=normas> se encuentra publicada la Resolución 375 de 2023 en donde podrá obtener copia de esta.

Al respecto, se aclara que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se expide el presente a los 02 días del mes de agosto del 2023.

Atentamente;

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

LILIANA VERONICA MERCADO RICO
Referente proyecto 1584
liliana.mercado@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Deisy Alexa Peña Ruiz *DP*
Revisó: Zulay Dayana Pacheco Rodríguez *Z.P.R.*
Aprobó: Jorge Cerquera *DC*

Aviso Público

Constancia de fijación: hoy 30 AGO 2023. Se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las siete de la mañana (7:00 am) por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 05 SEP 2023, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 pm).